



APPA reclama que se obligue a los suministradores de gasóleos y gasolinas a incorporar un mínimo de biocarburantes

Junto a otras asociaciones europeas, insta a la Comisión a proponer una ‘Obligación de Biocarburantes’

Francia, Italia, Holanda, Alemania, Reino Unido y otros países de nuestro entorno directo ya han aprobado sus propias ‘Obligaciones’ nacionales

Madrid, 3 de octubre de 2006. La Asociación de Productores de Energías Renovables (APPA) y otras asociaciones hermanas del continente han solicitado, dentro del proceso de consultas que la Comisión Europea está realizando con vistas a la revisión de la Directiva 2003/30/CE de fomento del uso de biocarburantes en el transporte, que se implante una “obligación de biocarburantes” a escala comunitaria o en cada uno de los estados miembros.

La obligación de biocarburantes es una disposición legal mediante la cual las empresas suministradoras de combustibles deben incorporar un determinado porcentaje de biocarburantes en el conjunto de combustibles fósiles que distribuyen en el mercado. La implantación de esta medida impulsaría, asimismo, las redes logísticas de los biocarburantes y permitiría alcanzar el objetivo de consumo de los mismos, fijado por la Directiva 2003/30/CE para el año 2010 en el 5,75% del combustible usado en el mercado de automoción.

Si se mantiene la tendencia actual, los biocarburantes únicamente cubrirán la mitad del objetivo comunitario de 2010, con un consumo estimado de 9,9 millones de toneladas equivalentes de petróleo al final de la década.

De momento, sólo dos países, Suecia y Alemania, avanzan al ritmo adecuado; en los demás, incluida España –los biocarburantes sólo cubrieron el 0,44% del mercado de gasolina y gasóleo el año pasado–, la evolución es a todo punto insuficiente, por lo que resulta necesario implantar medidas obligatorias de alcance comunitario.

APPA considera imprescindible que la obligación incluya bandas propias y separadas para cada uno de los principales biocarburantes: bioetanol, biodiésel y biogás.

Obligación en España

Algunos países de nuestro entorno directo –Francia, Italia, Holanda y Austria– ya han establecido legalmente su propia obligación nacional. Y en otros se debaten propuestas legislativas; en Alemania, a partir de 2007, la gasolina deberá contener un 2% de bioetanol y el gasóleo un 4,4% de biodiésel; en Reino Unido, mezclas del 2,5% para el bienio 2008-2009 y un 3,75% para el bienio 2009-2010 serán obligatorias.

En otros continentes se establecen medidas similares: en algunas regiones de Canadá y Australia se han establecido obligaciones; Argentina obliga a que, a partir de 2010, los combustibles tradicionales vayan mezclados con, al menos, un 5% de componentes renovables... En fin, Brasil y EE UU, los mayores productores de bioetanol del mundo, han establecido también legalmente estas obligaciones.

“La obligación de biocarburantes ya está planteada en el Plan de Acción sobre la Biomasa y en la Estrategia de la UE para los biocarburantes, que guían la actuación de la UE en el fomento de esta energía renovable. Es por ello que APPA está actualmente elaborando una propuesta para implementar esta obligación en España, que presentaremos próximamente”, comenta Pablo Eugui, presidente de la Sección de Biocarburantes de APPA, antes de añadir que “tenemos una de las industrias más potentes de mundo y debemos mantener nuestro liderazgo; en ningún caso nuestra obligación puede ser menos ambiciosa que las que ya tienen o se plantean nuestros vecinos”.

“Se da la paradoja de que España, el primer productor de bioetanol de Europa y el mercado con mayor crecimiento en biodiésel –sigue Eugui–, esté exportando el grueso de la producción a otros países. Vendemos en el extranjero el 60% del biodiésel y el 25% del bioetanol, cuando los objetivos que tenemos son de consumo interno. Tenemos que conseguir que estos objetivos se logren lo antes posible”.

Sobre APPA

La Asociación de Productores de Energías Renovables (APPA) es la asociación de referencia de las energías renovables en España. Agrupa a unas 320 empresas y entidades, que aplican todas las tecnologías limpias: biocarburantes, biomasas, eólica, hidráulica, marinas y solares. La Sección de Biocarburantes de APPA aglutina a 28 empresas que representan el 99% de la producción de biocarburantes en España.

Más información

Marcelino Muñoz Sanandrés. Tel.: 902 43 17 03

comunicacion@appa.es

www.appa.es